

EL HERALDO DEL ATLÁNTICO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la Provincia de Limón

EDITORIAL

UN PACTO SATISFACTORIO

EL CONFLICTO YANQUI-MEXICANO, ARREGLADO A SATISFACCION DE AMBAS PARTES, EN LA CONVENCION DE NIAGARA FALLS.— EL TRIUNFO DE LA AMERICA LATINA, REPRESENTADO POR EL "A. B. C." ES YA UN HECHO. EL SENADO NORTEAMERICANO RATIFICARA LAS BASES DE LA PAZ.

Como era de esperar, el triunfo de la América Latina, en el conflicto yanqui-mexicano, es un hecho indiscutible.

Los delegados y mediadores, reunidos en Niagara Falls, para el arreglo de tan trascendental conflicto, han sido los siguientes: por parte de la República Argentina, el Excelentísimo señor Naón, por el Brasil, el Excelentísimo señor Da Gama, y por Chile, el Excelentísimo señor Sáurez; cada uno de dichos señores con sus respectivos secretarios.

Por parte de los Estados Unidos de Norte América, los Excelentísimos señores Lehman y Lamar, y su secretario Dodge.

Por parte de México, los Excelentísimos señores, Agustín Rodríguez, Emilio Rabaña y Luis Erguero, y su secretario Rafael Erguero.

Las riberas del Niágara, donde el tumultuoso río San Lorenzo se despeña desde vertiginosa altura, formando las maravillosas cataratas, fueron las escogidas para desenlazar, si fuera posible hallarle desenlace inmediato y feliz, uno de los más importantes problemas internacionales que se han presentado en la América.

Después de los acontecimientos de Veracruz, en que muchas vidas se perdieron, por ambas partes, las tres hermanas mayores de la América del Sur, Argentina, Brasil y Chile, en su propio nombre y en representación de la América Latina toda, se apresuraron a ofrecer sus buenos oficios ante el conflicto que se iniciaba entre hermanos, y como no podía menos de suceder, su mediación fué aceptada con beneplácito por parte de las dos potencias beligerantes.

La oferta y la aceptación fueron tanto más importantes, cuanto que la primera se hizo, no ya en nombre del humanitarismo ni de un pacifismo abstracto que en los últimos tiempos agita el mundo sin acertar a cristalizar en formas tangibles y prácticas, sino en nombre de la solidaridad americana y, muy especialmente, latinoamericana. Así lo manifestaron desde el primer momento y sin embajes, los tres dignos mediadores del Sur, al dar la bienvenida a los delegados de México, y lo dijeron en Washington, frente a frente de la Cancillería yanqui, la cual ha venido, desde hace muchos años, propagando tenazmente un panamericanismo especial.

No es aquí el lugar, ni este es el momento oportuno para juzgar de la cuestión que obligó a las potencias latinoamericanas a mediar. La querrela infestina de México y la actitud de Woodrow Wilson ante el conflicto interior de los mexicanos que están en el fondo del problema, tendrán que juzgarse, y muy pronto, en el Tribunal de la Historia. En los tiempos modernos, la historia ya no espera a que los hombres mueran, ni a que los pueblos desaparezcan, para dictar sus sentencias.

Y aunque estas sentencias rara vez son definitivas, sino que se modifican a medida que la crítica encuentra elementos nuevos y aplica procedimientos más avanzados, es innegable que los hombres de hoy están más en aptitud para juzgar a sus contemporáneos.

De cualquier modo, es claro que los trabajos realizados en Niagara Falls, han tenido tremenda importancia en las relaciones de los países de América.

La diplomacia americana se ha distinguido siempre por romper con los precedentes europeos y crear nuevos, a los cuales, en cambio, se ajusta con fidelidad extraordinaria.

Los precedentes de hoy impondrán la ley mañana, lo pactado en Niagara Falls autoriza los actos de los hombres de la regeneración próxima quizá a otros pueblos de la misma generación, convertidos en conductores de pueblos por las peripecias de las tumultuosas luchas democráticas. Por esto es enorme la responsabilidad de unos y otros, especialmente de quienes, por no representar la fuerza que en donde quiera impone la ley, han de ligar más íntimamente a los pueblos y a los intereses que allí representan. La responsabilidad alcanzará en igual proporción a mediadores y antagonistas. A los mediadores, porque está en sus manos y en sus atribuciones defender la justicia, porque está en el interés de las naciones que representan, oponerse con todo el peso del derecho internacional a que la fuerza prevalezca sobre la razón y la justicia, y las menos afortunadas de este continente sean tratadas sobre una base distinta de la igualdad y la equidad, sin las cuales la paz internacional no puede ser duradera. A los representantes de México, porque les tocó en suerte echar las bases de las futuras buenas relaciones entre la imperial República del Norte y su vecina débil, la valiente nación Mexicana. A los delegados yanquis, porque su actitud dejará definido para siempre, si los Estados Unidos han de persistir en la agresión como medio para obtener la hegemonía en el continente. El imperialismo A OUTFRANCE tiene riesgos, tantos, que antes de arrojar por la pendiente los estadistas norteamericanos, tienen que medir las responsabilidades que su patria puede acarrear.

Y, para corroborar nuestras palabras, he aquí el cablegrama recibido el día seis del corriente, que dice: C. D. FIRMADO PROTOCOLO PONIENDOLE TERMINO DIFERENCIAS ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS, COMO RESULTADO BUENOS OFICIOS POTENCIAS MEDIADORAS. SOMETERASE RATIFICACION SENADO."

Notas de Siquirres

DOS AMAGOS DE INCENDIO HAN HABIDO YA EN ESTE LUGAR.—EL PUNTARENENSE J. A. C. HIERE A MANSALVA CON UN DISPARO DE ESCOPETA A FRANCISCO CHAVARRIA.—FUE CONDUCTIDO A LIMON EL PENDIENTE DE COMERCIO POR HURTO EN PERJUICIO DE SUPATRON.—ASUNTOS CIVILES DE LA ALCALDIA ESTAN PARALIZADOS, POR FALTA DE TIEMPO PARA SU TRAMITACION

Siquirres, 4 de julio de 1914.

A "Heraldo del Atlántico" Limón

Los habitantes de esta villa se encuentran intranquilos debido a los amagos de incendio que les amenaza.

El 27 del mes de junio que acaba de pasar y el 30 del mismo, ocurrieron dos conatos de incendio. El primero se desarrolló en un cuarto que habitaba la señora Isabel Chacón, próximamente como a las nueve de la noche y el segundo ocurrió en otro cuarto que habita el jamaicano Joseph Pérez Martín. Ambos cuartos pertenecen a casas de don José Salazar.

El conato del 27, fue ocasionado por haber dejado la Chacón una candela sobre una silla, prendiéndose las ropas de dicha mujer.

El conato del 30, se ha comprobado, que fue por mano criminal, pues el cuarto estaba solo, porque el que lo habita se encontraba trabajando fuera de

aquí y la cerradura de la puerta apareció forzada y un saco empapado en café y junto a él, una botella de este líquido. En ambas tentativas los inquilinos perdieron sus haberes, y gracias a la actividad de la policía, no tuvieron estos fatales consecuencias. Se hacen las averiguaciones del caso, sin que se tenga indicios de quien sea el culpable, pero se trabaja día y noche sobre el asunto.

El 17 de junio, en la Boea de Pacuare, José Angel Castillo, de Puntarenas, por diferencias con Francisco Chavarría Fonseca, por asunto de faldas, Castillo lo hirió a mansalva con un tiro de escopeta, muriendo Chavarría pocos días después en Limón.

También fue conducido en el tren, el dos de este mes a esa, el dependiente del señor Charles Rodger, por haber hurtado mercaderías en el establecimiento en que servía.

En la Alcaldía de este lugar, los juicios civiles, están paralizados, debido al exceso de trabajo que hay en el criminal, siendo escaso el personal de la oficina. Hace falta un intérprete escribiente, y ojalá la Suprema Corte de Justicia, se empeñe en crear ese empleado, que es muy necesario para el mejor servicio. El señor Alcalde Alvarez Castro y su secretario Garrón, trabajan noche y día en el cumplimiento de su deber, razón por lo que son apreciados y queridos por todo el vecindario.

CORRESPONSAL

NUEVOS LIBROS ENCUADERNADOS PRECIOS EN MONEDA DE COSTA RICA

La Vida en el Planeta Marte; con grabados, por el lona, Sr Concoy.	1.00
Director del Observatorio Astronómico de Barcelona	2.50
Diccionario de la Lengua Castellana, el más completo de los publicados hasta hoy	1.60
Mil y Un Medio de Ganarse la Vida.	2.40
Mil Industrias al alcance de todos.	2.50
Manuales prácticos para aprender sin maestro Inglés, Alemán, Italiano, Francés y Encerauto, los cinco en un volumen.	1.75
El Agua y sus Misterios; con grabados.	1.75
La Electricidad y sus Maravillas; con grabados.	3.50
La América antes de Colón; por Mad. Bartrina, con otros trabajos y el retrato del autor.	1.75
Episodios Históricos de América: Descubrimiento, Colonización, Independencia	1.20
Juegos de prestidigitación con grabados aplicativos de la manera de hacerlos.	1.00
Los Quince gocees del Matrimonio.	1.00

En estos precios están incluidos el porte de correo y certificados. Las direcciones de pedidos con su importe en sellos de correo sin usar de Costa Rica, deben dirigirse en carta certificada, al Director de las oficinas de publicidad, Calle de Pelayo, No. 42. Barcelona, España.

EMMANUEL HOO

Limón, Costa Rica, Avenida Central.

Comerciante al por mayor, Importador y Exportador.—Surtido completo de abarotes, vinos y licores.

FARMACIA Y DROGUERIA INTERNACIONAL

Establecida por V. Giorgi, en 1895.

DR. BENJAMIN DE CESPEDES

Rosario v. de Céspedes, sucesora.

Luis Vargas Quesada, Admor. General.

Ventas al por mayor y al detal. Constante renovación de toda clase de drogas y medicinas de patente. Gran surtido de perfumería fina, jabones, polvos, lociones, cosméticos, pomadas, aceites, etc., etc. Gran surtido de cepillos finos de ropa, de dientes, de cabeza etc., etc. Tenemos a la venta bragueros, suspensorios, instrumentos de cirugía etc., etc. Las recetas que se nos confían, son despachadas con exquisito esmero y prontitud.

Limón, Costa Rica, Centro América.

LABOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMON

ACTAS APROBADAS

SESION ORDINARIA NUMERO 29

celebrada a las siete de la noche del veinte de mayo de mil novecientos catorce, por la orporación Municipal del Cantón Central de la Provincia de Limón, con asistencia de los regidores propietarios señores José Hernández Sánchez, Antonio Escalante, Zenón Bonilla y Eladio Fonseca V. Presidió el primero. No asistió el señor Gobernador.

ARTICULO 1°

Se dió lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, la que fue aprobada y firmada.

ARTICULO 2°

Vista una circular de la Compañía de Hoteles para Turistas de Costa Rica, se resolvió: aplazar ese asunto para otra ocasión.

ARTICULO 3°

Leído el informe del Inspector Especial de aseo de la ciudad y las notas del Jefe de Higiene, sobre el mismo asunto, a moción del regidor señor Hernández Sánchez, se acordó definitivamente: pasar el nuevo informe al citado Jefe de Higiene, para que imponga la multa correspondiente, de las faltas a que se refiere el Inspector y según lo prescribe el contrato; además, para que la Secretaría, en la nota, que nuevamente pase al señor Jefe de Higiene, decirle que imponga las multas pasadas y que la Municipalidad tiene las puertas abiertas para mandar rescindir el Contrato sin daños y perjuicios.

ARTICULO 4°

Vista la comunicación del señor Jefe de Higiene en la que pide se establezcan para el mejor servicio tres pajas de agua más, en el Rastro, y se pidan al Supremo Gobierno diez tambores de hierro, en los que viene la gasolina, estos para el mejor servicio de Higiene, así como evitar el derrame del petróleo de los nuevos envases, como se depositar el agua caliente que se usa en el Rastro para limpieza en el destace de cerdos. A moción del regidor señor Fonseca V, se acordó definitivamente: instalar dichas tres pajas de agua, las cuales deben tomarse, no del tubo madre, sino del ramal. En cuanto a los tambores, comisionar al señor Gobernador para que se dirija al señor Ministro de Hacienda, en solicitud de ellos, ya que como manifiesta el señor Jefe de Higiene hay en la Aduana de este Puerto muchos de estos que no se utilizan

ARTICULO 5°

Leído el escrito de los peones de los trabajos de la Bomba de Río Baniato, en que se quejan del encargado de dichos trabajos, por la mala y cara alimentación que les da y por otros motivos y en la que piden se les cambie el capataz señor Elias Sánchez, a moción del regidor señor Fonseca V., se acordó: comisionar al señor Inspector de Trabajos, para que levante una información de los hechos y la presente lo más pronto posible, por tratarse de asuntos graves, que hay que solucionar cuanto antes.

ARTICULO 6°

Leída la propuesta presentada en papel común por el señor Ignacio Figuls en que ofrece armar y pintar varios tanques para servicio de agua en Matina y dejarlos debidamente montados en sus respectivas plataformas a razón de 700.00 cada uno (setenta colones) y la construcción de las plataformas a razón de cuarenta y cinco colones cada una (45.00) a moción del regidor Fonseca V., se acordó: que cuando el peticionario se presente en forma se tomará en cuenta su solicitud.

ARTICULO 7°

Leída la petición del señor Sam. Lindo en representación de los señores Lindo Bros. en que pide que se diga cual es el impuesto que deben pagar por su casa de cambio de moneda, a moción del regidor señor Fonseca V, se acordó: que se esté a lo resuelto en el artículo 17 de la sesión 20, celebrada por la Municipalidad a las ocho p. m. del 4 de abril último y que la Secretaría trascriba ese acuerdo.

ARTICULO 8°

Leída la solicitud del señor Gerardo Barrientos Cabezas, en que pide se le dé el contrato para la colocación de los cinco tanques y construcción de las plataformas para ellos en el distrito de Matina por la suma de quinientos cincuenta colones, a moción del regidor señor Fonseca V, se acordó: aplazarla para mejor oportunidad.

ARTICULO 9°

A moción del regidor señor Fonseca V, se suspendió la sesión por cinco minutos, para luego tratar en privado asuntos de administración y pasados los cinco minutos, se reanuda, con asistencia de los mismos regidores, y con la concurrencia del Secretario y su auxiliar, Contador, Ingeniero, Inspector de Rentas y Trabajos y Apuntador Municipal, y

Se acordó definitivamente: 1. Autorizar al señor Presidente Municipal y al señor Gobernador de esta Provincia, para girar contra el Banco Comercial de Costa Rica, por la suma de diez mil colones (10000.00) del depósito que hay del fondo para cañería, para de ellos, reintegrar a los fondos generales del distrito del centro de este Cantón, lo que se ha tomado para hacer frente a los trabajos de la nueva cañería de Río Baniato, durante la actual administración, tales como comisiones municipales, materiales, apertura de caminos, caldera nueva, pagos de Ingenieros, etc., etc; y el saldo si lo hubiere, reintegrarlo al mismo Banco en su oportunidad.

ARTICULO 10

2. Autorizar al señor Presidente Municipal, para que gestione con la Municipalidad del Cantón de Siquirres, el pago de mil colones que es en deber a esta Corporación; y

3. Autorizarlo asimismo para que se informe con el señor Gobernador, que gestione ha hecho con el Agente Financiero de esta Municipalidad en Nueva York y para el caso de que nada hubiere hecho, se entienda, directamente, por cable, con dicho Agente.

ARTICULO 11

El regidor presidente señor Hernández Sánchez, se acordó definitivamente: conceder permiso, con goce de todo su sueldo, por estar enfermo y por el tiempo que permanezca así, al Portero Municipal señor Pedro Boza; y a moción del regidor señor Antonio Escalante, se acordó también definitivamente: nombrar interinamente para ocupar el puesto de dicho señor Boza, con el sueldo de setenta colones que señala el Presupuesto vigente, al señor Manuel Castillo.

ARTICULO 12

El regidor presidente señor Hernández Sánchez dijo: que por inconvenientes que tiene, no le es posible aceptar la autorización que se le dió por este Municipio para otorgar el poder a nombre de la Municipalidad al Apoderado Municipal nom-

brado, Dr. Alfredo Skinner Klee; y que hacía moción, para que con el mismo objeto se autorizara al regidor señor Eladio Fonseca V.; y que ese poder que se dió, sea general y hasta por la cantidad de veinticinco mil colones, se acordó definitivamente: aceptar la excusa del regidor señor Hernández Sánchez y aceptar en un todo la moción que él hace.

Siendo las nueve y tres cuartos de la noche, se cerró la sesión.

ZENON BONILLA C.
Máximo Fonseca, Secretario Municipal.

SESION NUEMRO 30

celebrada a las siete y media de la noche del veintidós de mayo de mil novecientos catorce, por la Corporación Municipal del Cantón Central de la provincia de Limón, con asistencia de los regidores propietarios señores Zenón Bonilla, Eladio Fonseca V. y Antonio Escalante, bajo la presidencia del primero. El señor Gobernador no asistió.

ARTICULO 1°

Leída que fue el acta de la sesión ordinaria anterior, se aprobó y firmó.

ARTICULO 2°

Se dió lectura a un escrito del apoderado de la casa Juan Knofir Hijos, en que pide se rebaje el impuesto del automóvil de carga de propiedad de dicha casa. A moción del regidor señor Escalante, se acordó: rebajar el impuesto para automóviles de carga, a quince colones por trimestre y que este acuerdo principie a regir del primero de julio del corriente año y sin devolución alguna a los que hayan pagado ya el impuesto que actualmente se cobra.

ARTICULO 3°

Fueron aprobadas las planillas de los operarios empleados en los trabajos municipales, durante la semana del 16 al 22 de este mes y previo el V. Bo. que a la planilla de Matina, puso el señor Inspector de trabajos por observación que hizo el regidor señor Bonilla.

ARTICULO 4°

Visto un escrito del señor Onofre Piñero en que pide se le exima del impuesto de diez colones, que se le ha señalado por un pequeño negocio que tiene y que consiste en dar de comer por tiempos y sin pensionistas, se acordó: pasar esa petición al señor Inspector de Rentas para que informe.

ARTICULO 5°

Se acordó: Mandar que se pague al Notario Lic. Rog. Mora F., una cuenta por valor de cincuenta y un colones cincuenta céntimos (51.50 cts.) por sus honorarios y gastos en el otorgamiento del poder conferido por este Municipio al Apoderado Municipal, Dr. Alfredo Skinner Klee.

ARTICULO 6°

Se dió lectura al informe semanal del señor Inspector especial y sus ayudantes, de las irregularidades habidas en el cumplimiento del Contrato de Aseo de esta ciudad.

El regidor señor Fonseca V. dijo: entraña acusación contra el Jefe de Sanidad y ya que está presente su Secretario sírvasse informar sobre el asunto; quien manifestó que por los términos que deben transcurrir, una vez leído el informe o informes en referencia a la Oficina de Sanidad, a veces se hace infructuosa la labor de esa Jefatura; y que cree más eficaz y conveniente que esos informes le sean dirigidos directamente al Jefe de Sanidad? Continué diciendo el regidor Fonseca, que no es remoto que los contratistas tengan sus Agentes y que como a esos informes se le da pública lectura, sean conocidos primero por ellos que la Jefatura y entonces cuando se trata de proceder ya las incorrecciones estarán subsanadas, que en consecuencia hace moción: 1. Para que el informe leído pase al Jefe de Sanidad, para que aplique las penas del caso; y 2. para que en lo sucesivo esos informes sean dirigidos directamente por el Inspector Especial a la Jefatura de Sanidad y que ella sea, la que deba dar cuenta a este Municipio, para tenerlo al corriente de esos reportes y de sus resultados.

Se acordó definitivamente: Aprobarla en sus dos partes.

ARTICULO 7°

Se dió cuenta con una carta del señor Alberto Strassburger, en la que manifiesta, que el señor Agente de Policía de Estrada, no está en lo cierto al afirmar que no se hace el servicio de alumbrado, que es verdad, que ha habido veces, que no se han encendido las luces, pero ha sido por falta de Kerolin y unas tres o cuatro veces por haber habido buena luna y creer innecesario ese gasto; que el señor Daniel Herrera está entendido y que en los sucesivos mandará el Kerolin cada semana para evitar la falta apuntada y preguntado por el regidor Bonilla, dijo que era cierto lo dicho por Strassburger y que fue informado por varios vecinos que había habido tres noches de buena luna y de que el señor Agente de Policía estado en el lugar.

ARTICULO 8°

Leída una carta del señor Roberto A. Sanvicente, que ha disuelto parcialmente la Sociedad que tenía con el señor Eusebio Ortiz y que continuará los trabajos del kiosko en compañía, el Presidente ordenó se archivara, puesto que la Municipalidad nada tenía que ver con ella.

ARTICULO 9°

El regidor señor Fonseca V. dijo: hay presupuestado como subvención mensual cien colones (100.00) para la Sociedad de San Vicente de Paul, y que a solicitud de la señora Doña Julia de Montejo, Presidenta de ella, hacia moción: para que se aumentara en cinco colones mensuales y se destine a lo siguiente: para el pago mensual de una Obstetricia, setenta y cinco colones (75.00) y el resto de treinta colones (30.00) para el auxilio de pobres, se acordó por unanimidad y definitivamente, aprobarla.

ARTICULO 10

Se suspendió la sesión y reanuda inmediatamente con los mismos regidores, el regidor señor Escalante hizo moción la que fue aprobada definitivamente, para que se comisione a los señores W. Steinvoth y Hno., que se sirvan importar cada quince días por cuenta de este Municipio, veinte toneladas de carbón mineral, para la caldera de Río Baniato.

Siendo las nueve y cuarto de la noche se cerró la sesión.

J. HERNANDEZ SANCHEZ

Mariano Fonseca, Srío, Mpal.

JOSE HERNANDEZ SANCHEZ

PROCURADOR JUDICIAL

Despacha en su oficina, Avenida 4.ª de esta ciudad, casa de don Ramón González.

Horas de oficina: De 8 a. m. a 11 a. m. de 12 m. a 5 p. m.

LIMON, COSTA RICA

GANGA

Alquilo en \$ 40.00 un departamento cómodo de cuatro cuartos, corredor ancho, servicio interior completo, punto céntrico, independiente y ventilado.

B. RAMIREZ R.

Limón, mayo 25 de 1914.

"EL HERALDO DEL ATLANTICO"

Semanario Independiente de Intereses Generales
FUNDADO EL AÑO 1909

Editor, Director, Administrador y Proprietario: CARLOS OROZCO AMADOR
La colaboración será solicitada

OFICINA: Calle 2ª, casa del Director
CONDICIONES

Se publica todos los lunes en la tarde.
Suscripción mensual... ₡ 0.50
anual... 5.00

Avisos: precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Director.
Apartado No. 203.

Carnet Social

Procedentes de Europa y Estados Unidos, regresó al país, don A. R. Méndez. Lo saludamos.

Para Panamá, en vía de pasaje siguió el Dr. Marcos A. Rodríguez y señora, los cuales han regresado ya.

De San José, han regresado el señor Gobernador de esta provincia, don Ricardo Mora Fernández y don José María Fernández Morúa.

Para Bélgica, saldrá pronto en vía de pasaje, el Dr. don Miguel A. Velázquez.

Para España, siguió don Valentín Soldevilla, propietario del Restaurant Victoria. Muy feliz viaje y pronto regreso lo deseamos.

De la capital, estuvieron en ésta, don Maximino Esquivel y don Narciso Esquivel.

Para la capital siguió, después de varios días de estadía en ésta, el Lic. don J. J. Fonseca G.

Mosquitos causan Paludismo. PAM-ALA lo cura. No deje que sus venenos se apoderen de su sistema de tal manera que sea difícil recobrar su salud, sino imposible. Arrójelos afuera con PAM-ALA.

De Matina, estuvo en ésta don Joaquín Figuls y su hermano don Ignacio.

Enfermo, siguió para la ciudad de Alajuela, nuestro viejo y buen amigo don Espiritusanto Ruiz, Agente Fiscal de esta

provincia. Que mejore cuanto antes son nuestros deseos.

De Guápiles, estuvo en ésta don Cleto Bustamante Sosa, Alcalde Segundo de este cantón, junto con su señora esposa.

De Siquirres vimos en ésta, al señor Presidente Municipal de aquel cantón, don Juan Manuel Alvarado Flores.

PAM ALA para el PALUDISMO. No contiene droga nociva alguna y puede ser tomado con perfecta seguridad. Libre de efectos desagradables.

Procedente de la ciudad de Cartago, se encuentra hace días en ésta, el hábil arquitecto y decorador, don Roberto A. Sanvicente, contratista del Kiosko de esta ciudad.

Regresó de Cartago, don E. Nuzari, ingeniero y contratista de esta ciudad. Lo saludamos.

Enlace.—El jueves de esta semana contraerá matrimonio en esta ciudad, el joven amigo don Luis A. Restrepo con la señora Dorila Ardón. Hacemos votos por la felicidad del futuro hogar.

Felicitamos al hogar Chevez-Orozco, por el arribo de un nuevo retoño, que vendrá a aumentar la felicidad de tan simpática pareja.

Regresaron de la capital, el Dr. don Alfredo Skinner Klée y don Zenón Bonilla G.

TOPICOS DEL DIA

CASOS Y COSAS

PODER GENERAL.—Don Valentín Soldevilla, propietario del Restaurant "Victoria," ha conferido poder general a su hermano don Julio, para que lo represente durante su ausencia, por la madre España.

NUEVO DIRECTOR DE "LA OPINION".—Nuestro estimado y buen amigo Lic. don Francisco Ferron, se ha hecho cargo de la Dirección de este simpático colega, en lugar del Dr. don Augusto G. Coello, quien se ha retirado de la vida periodística.

Felicitamos por tal motivo a los suscritores y amigos de "La Opinión", que no será en adelante la de un forastero, sino la autorizada de un inteligente y valiente hijo del Guanacaste.

Una cosa que merece saberse es el hecho de que el PAINKILLER es de más utilidad en una casa que ningún otro remedio. Refuse todo sustituto. No hay más que un PAINKILLER, el de FERRY DAVIS.

REORGANIZACION DE LA JUNTA DE EDUCACION DE ESTA CIUDAD.—Don Lucas Daniel Alvarado Echandi, Presidente; don Alberto Géspedes Muñoz, 1er. Vocal; don Frank L. Maduro Lindo, 2o. Vocal.

Suplentes: don Federico Góchez Quirós, 1o; don Anibal Rivas Morales, 2o.
Secretario: don Raimundo Solano.
Juez Escolar: don Rafael Arburula.

ETUDES DIPLOMATIQUES.—Ha llegado a nuestra mesa de redacción esta importante Revista Política de Economía y de Historia Española. El primer número, se dedica a España, y contiene diversidad de retratos

de hombres salientes de la política española. También trae el retrato del Rey de España y la familia Real. Con gusto correspondemos al canje del colega, cuya edición se hace en París.

¿Por qué temblar y sufrir oscilofobias con el PALUDISMO, cuando puede obtener una cura radical con PAM-ALA?



Mata Dolor
El se aplicó el

Mul-en-ol

inmediatamente después que se hubo cortado. Ahora la cortadura está sanando rápidamente y sin dolencia. Para cortaduras o heridas de todas clases el MUL-EN-OL no tiene rival. Impide la inflamación, quita la dolencia, y sana rápidamente. También quita los edemas y calambres. Tenga Vd. siempre una botella en fácil acceso. Se vende en todas partes.
Fabricado por
Finlay, Dicks & Company, Ltd.
Químicos
Nueva Orleans, E. U. de A.

LA LUCHA
PASCUAL PANDOLFI,
Propietario.
En este nuevo establecimiento de licores ofrezco a mi antigua clientela un surtido completo de artículos de abarrotes, Confites finos y galletas.
Situado en la Estación del Ferrocarril, Avenida 1.
LIMON, C. R.

¡LIMON PROGRESA!

La Sucursal de la Gran Zapatería LA CASTELLANA establecida entre Fenix y La Palma, ofrece al público en general y a precios sin competencia un inmenso surtido de Calzado para señoras, caballeros y niños. Ultimos modelos de Europa y Estados Unidos, elaborados con materiales especiales, importados directamente para esta casa.

Para finqueros ofrecemos un calzado de construcción sólida e impermeable.

Se hace calzado a la medida donde el cliente pueda exigir el gusto más refinado en el ramo de Zapatería.

COMODIDAD - HONRADEZ - ELEGANCIA

SAN JOSE OLMO Hermanos LA CASTELLANA LIMON OLMO Hermanos

SALAZAR HERMANOS
LIMON, COSTA RICA

Calle 2a. - Casa Nueva de Von Schroter
APARTADO POSTAL No. 402

IMPRESA-LIBRERIA-PAPELERIA-ENCUADERNACION

Importación y expendio por mayor y al detal de toda clase de Libros, Libretas, Cuadernos, Papeles, Cartones, Cartulinas, Útiles de Escritorio en general y de Tarjetas Postales Ilustradas.

Depósito permanente de PAPEL SELLADO, TIMBRES FISCALES, ESTAMPILLAS, TARJETAS Y SOBRES POSTALES de todos los valores.

AGENCIAS
DE la Librería LECTURA BARATA, de Falcó, Zeledón y Cia.
la Imprenta, Librería, Papelería, Encuadernación, Fotografía y Fotograbado ALSINA
la FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO de LEHMANN
Publicaciones nacionales y extranjeras

AVENIDA CENTRAL EL FENIX RODRIGUEZ BURGÉS PROPIETARIOS
Limón, Costa Rica CENTRO AMERICA

Gran Cantina de lujo establecida recientemente en esta ciudad, la mejor en su clase.

Cuenta con dependientes activos y cultos, así como con una gran existencia de toda clase de vinos y licores de las mejores marcas conocidas.

Unicos inventores del sabroso aperitivo Fenix, especialidad de la casa. En combinación con el establecimiento "La Palma," los domingos y demás días feriados, vende helados, refrescos, confites y tosteles.

La sociedad y público limonense deben corresponder con su contingente moral y material a los esfuerzos de los propietarios de "El Fenix" y de "La Palma," ya que son hoy día los establecimientos de moda, pues constantemente son visitados por el turismo nacional y extranjero.

TODOS MIS CLIENTES DE LIMON

para mayor facilidad en sus remesas y menor costo para ellos, podrán hacer sus depósitos, abrir sus cuentas y hacer sus proposiciones en mi

Oficina de Agencias de Limón a cargo de mi Representante Apoderado
Don ZACARIAS CHEVEZ

Toda mi clientela de Limón tiene la inmensa ventaja de remitir su dinero a San José por medio de mi Oficina de San José, a la vista contra el Haber de su cuenta. Este servicio es exclusivo para mi clientela y no debe entenderse que lo hago como un servicio general gratuito de transmisión de fondos a San José. De él pueden aprovecharse los que tengan sus cuentas conmigo únicamente.

Juan Fernández Morúa

Banquero, Representante, Comisionista.

Me hago cargo de despachos de aduanas en buenas condiciones y en mis oficinas pueden solicitarse muestrarios de mercaderías de mis representados señores Luis Goldstein and Sons Co.—CONDICIONES FAVORABLES.

LADRILLOS DE CONSTRUCCION

Vendemos ladrillos de construcción fuertes y baratos, elaborados en la mejor fábrica del país.—Para pormenores entenderse con el suscrito en esta ciudad.

JOSE ACUNA G.

PEDRO E. VIVAS

Agente de Negocios y Administrador de propiedades raíces, las cuales también recibe en arrendamiento; ofrece casas y cuartos en alquiler en la ciudad de Limón, a precios baratos.

Oficina situada hoy en la Avenida C., manzana 33, lote 8, frente al Molino de don E. Lamiccq.

GRAN NOVEDAD

En el Nuevo Mundo de Juan J. León hay vino blanco del Reccin a ₡ 24 caja de 12 botellas.—Botella, ₡ 2.

Quedan pocas cajas. ¡Acudid!

Grandes sufrimientos y fatigas causados por el Paludismo son curados con PAM-ALA. Un Medicamento nuevo y aprobado.

Ecos del Exterior

DE NUESTRO COLABORADOR DE HAMBURGO

La satisfacción y el bienestar del hombre dependen en primer término de su alimentación y por eso juega la adquisición de comestibles saludables y gustosos un papel tan importante en la vida económica de los pueblos. En este punto los países y las partes del mundo dependen unos de otros, porque la Naturaleza no ha repartido sus dones por igual. Si aquí, en nuestro país, queremos dar gusto al paladar y al estómago, tenemos que recurrir a los productos que nos vienen de lejos, en su mayor parte de Europa. Muchos de nuestros lectores que se ocupan de la importación de viveres, mantienen relaciones directas con Hamburgo, el gran puerto comercial de Alemania, y saben que hay allí una exposición permanente de productos alimenticios de todas clases para la exportación. Como hay además entre nosotros otras clases interesadas en la materia, voy a dar a continuación algunos detalles sobre esta empresa, que hace poco ha sufrido una transformación.

La casa Harder & de Voss, de Hamburgo, que hasta ahora había estado domiciliada por más de 20 años en la calle Grosser Burstah, se ha trasladado a la calle Monekebergstrasse y ha instalado allí, en el magnífico edificio llamado Levantehaus, bien conocida y renombrada exposición de viveres para la exportación, haciéndola resurgir agrandada y modernizada. Dos particularidades que elevan a la empresa muy sobre el nivel de otras de su clase resaltan aquí en seguida a los ojos del visitante, ya sea éste profesional, ya lego: La primera es el carácter altamente instructivo sobre el cual se basa, una ventaja que le atrae a diario frecuentes visitantes, no sólo de entre sus nu-

exposición de arte en una exposición de productos alimenticios, que ocupa una superficie de casi 1000 metros cuadrados. Por todas partes adonde cae la mirada, objetos de arte de todas clases, bronceos, cuadros y figuritas; plantas, cores y cascadas artificiales; regias alfombras y pesadas colgaduras; todo iluminado por centenares de lámparas eléctricas multicolores. Todo arreglado con riqueza y distinción, nada sobrecargado; todo de un colorido magnífico, pero nada que hiera la vista o perturbe los sentidos. El visitante recibe la impresión de hallarse en un reino en que el comerciante es rey y el artista ministro.

Todo el que llegue a poner pie en suelo europeo y se interese por la importación de productos alimenticios no debe dejar de visitar desde luego, la exposición de viveres para la exportación de Harder & Voss, de Hamburgo, Monekebergstrasse No. 7. De ella no sólo sacará ventajas materiales, sino también el recuerdo de horas pasadas muy a gusto.



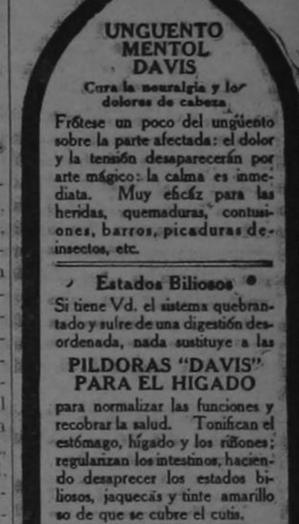
El Chillifuge
se viene conociendo hace algunos años como un gran remedio para la

Malaria
Destruye el germen de la Malaria y al paciente persiste en continuar usándolo, se libra el sistema de tal enfermedad. El CHILLIFUGE es también un tónico de gran valor, pues contiene hierro, el cual ayuda a la naturaleza a restaurar la fuerza y la vitalidad. Tiene agradable sabor. Pruébelo Vd. Se vende en todas las boticas.
Fabricado por
Finlay, Dicks & Co., Ltd.
Químicos
Nueva Orleans, E. U. de A.

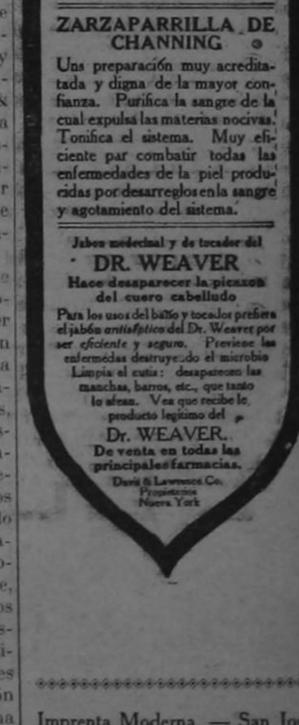


Cúrese Vd. mismo!
Ferry Davis' **Painkiller**
(MATA DOLOR)

Nunca falla en la pronta cura de calambres, diarrea, disenteria y todos los dolores del estomago, Mordeduras y Picaduras.



UNGUENTO MENTOL DAVIS
Cura la neuralgia y los dolores de cabeza.
Frótese un poco del unguento sobre la parte afectada: el dolor y la tensión desaparecerán por arte mágico: la calma es inmediata. Muy eficaz para las heridas, quemaduras, contusiones, barros, picaduras de insectos, etc.



ZARPARRILLA DE CHANNING
Una preparación muy acreditada y digna de la mayor confianza. Purifica la sangre de la cual expulsas las materias nocivas. Tónica el sistema. Muy eficiente para combatir todas las enfermedades de la piel producidas por desarreglos en la sangre y agotamiento del sistema.

Jabón medicinal y de tocador del **DR. WEAVER**
Hace desaparecer la picazón del cuero cabelludo.
Para los usos del baño y tocador prefiere el jabón antiséptico del Dr. Weaver por ser eficiente y seguro. Previene las enfermedades destruyendo el microbio. Limpia el cutis: despegote las manchas, barros, etc., que tanto lo afican. Vea que recibe el producto legítimo del Dr. WEAVER. De venta en todas las principales farmacias.
Dr. WEAVER Co.
Proprietarios
Nueva York

COMERCIAL AGENCY

LIMON, C. R., JULY 1st, 1914.

Dear Sir:

In all the large Commercial Centers of the world the COMMERCIAL AGENCIES are called upon to render efficient services to Commerce. There does not exist an Agency of this character and I now contemplate filling that vacancy, depending, above all things, with your valuable protection. Having had TWENTY YEARS experience in commercial activity, I hereby call your attention, very especially, to the following subjects:

- 1.— If you have not sufficient time to calculate your invoices I can do the figuring for you.
- 2.— If you desire to know exactly your financial situation I can prepare for you statements of your liabilities and assets.
- 3.— If you desire to open a set business books I will do this for you as well as instruct you for future guidance.
- 4.— If you desire to close your books and ascertain your profits call at my office.
- 5.— If you desire to take inventory of your stock I will undertake it.
- 6.— If your accounts to be collected are over due I can undertake same especially as I cooperate with an active lawyer to insure success.
- 7.— If you have any difficulty in handling your correspondence, local or foreign I can write same for you.
- 8.— If you are in doubt regarding the accuracy of your present book-keeping I can revise your system.
- 9.— If you desire to obtain ready cash at a low rate of interest I can handle the transaction for you.
- 10.— Do you require good clerks? I can obtain same for you.
- 11.— Have you any necessities respecting the conducting in good shape of your business? Call upon me.
- 12.— If you require any type-writing work done I can attend to same.
- 13.— If you require to know the financial situation of any of your clients in the Public Registry I can obtain the information desired.
- 14.— If you need any Judicial or Notarial work done interview me immediately.

Kindly take due note of all the above and do not forget that I, as well as my lawyer are absolutely at your orders in the offices of Lawyer Rogelio Mora Fernández, from 8 a. m. to 10.30 a. m. and from 1 p. m. to 5 p. m. on business days.

My method is to deliver the best work possible in exchange for a moderate commission and I can assure you that it will result economical for you in the end as with the services rendered by my agency you can save both time and money.

Trusting to be favored with your orders, I remain,

Yours very truly,

VICTOR FERNANDEZ MORUA.

Limon, C. R., 10 de julio de 1914.

Señor Director de "El Heraldo del Atlántico".

Pte.

Estimado señor:

En todos los grandes Centros Comerciales del mundo las AGENCIAS MERCANTILES están llamadas a prestar eficaces servicios al Comercio. En esta ciudad no existe una Agencia de esa especie y vengo ahora a llenar ese vacío, contando, ante todo, con la valiosa protección de Ud. Con un a experiencia de más de VEINTE AÑOS de continuo roce en todos los campos de la actividad comercial, llamo su atención, muy especialmente, sobre los siguientes puntos:

- 1.— Si Vd. no tiene tiempo suficiente para calcular correctamente sus facturas,—yo se las calculo.
- 2.— Si Vd. desea saber exactamente su situación comercial,—yo le preparo su estado de Activo y Pasivo.
- 3.— Si Vd. quiere abrir sus libros de Contabilidad,—yo se los abro y lo instruyo para que Vd. mismo los siga llevando.
- 4.— Si Vd. quiere cerrar su Contabilidad y averiguar sus ganancias,—hábeme enseguida.
- 5.— Si Vd. desea hacer un Inventario de sus existencias,—yo se lo practico.
- 6.— Si Vd. quiere cobrar sus cuentas atrasadas,—con mis sistemas de cobro en conexión con un activo Abogado puedo asegurarle que serán cobradas.
- 7.— Si Vd. tiene dificultad para escribir su correspondencia interior o exterior,—yo se la escribo.
- 8.— Si Vd. tiene duda de que su Contabilidad esté bien llevada,—yo le reviso sus libros.
- 9.— Si Vd. desea conseguir dinero a bajos tipos,—yo se lo consigo.
- 10.— Necesita Vd. buenos dependientes?—Yo se los procuro.
- 11.— Tiene Vd. cualquier necesidad con respecto a la buena marcha de sus negocios?—Ocurra a mí enseguida.
- 12.— Si Vd. necesita algún trabajo en máquina de escribir,—yo se lo hago.
- 13.— Si Vd. desea saber por medio del Registro de la Propiedad la situación de bienes de alguno de sus clientes,—yo se lo averiguo.
- 14.— Si Vd. necesita cualquier trabajo Judicial o Notarial,—venga Ud. inmediatamente.

Ruégole tomar debida nota de todo lo expuesto y no olvidar que tanto yo como mi Abogado estamos completamente a sus órdenes en la Oficina del Licenciado don Rogelio Mora Fernández, de 8 a 10 1/2 a. m. y de 1 a 5 p. m. los dos días hábiles.

En espera de que usted tendrá a bien favorecerme con sus gratas órdenes quedo su muy Afmo. servidor,

Victor Fernández Morúa.

Nota de la Redacción—Agradecemos la circular del amigo Morúa, a quien deseamos éxito completo en sus negocios.

CONFERENCIA

DEL DOCTOR

ALEJANDRO IVA VAZQUEZ

En el local del Teatro Moderno dió el Dr. Rivas Vázquez, en la noche del 6 de los corrientes, una muy importante conferencia, a los socios del "Ateneo de la Juventud". Fue el tema de dicha conferencia, "La América Latina ante el conflicto mexicano."

Agradecemos mucho la invitación que se nos hizo, por medio de la Directiva de dicho ateneo.

EL FUTURO PRESIDENTE DE LIMON

Con vista de los últimos acontecimientos, el futuro Presidente de la República de Limón, se ha visto en el caso de encargar al Hotel Marina todos los puros y cigarrillos que reciba, porque son los mejores del puerto, por su frescura y también los más baratos que se consumen!

Mucho cuidado, pues, y al Marina a comprar los cigarrillos y puros de Cuba y de la Flor de Machado.

LA RECTITUD DE WELLINGTON

DATOS HISTORICOS QUE NO DEJAN DUDA

Después de la Batalla de Assaye, el Primer Ministro de la Corte de Hyderabad fue a ver a Wellington con el propósito de inquirir privadamente qué territorios y qué ventajas le habían sido reservadas a su Soberano en un Tratado de Paz entre los Principes de Maharata y los de Nizam. Para obtener tal informe ofreció a Wellington más de cien mil libras esterlinas. Quedó el general mirándolo durante un momento. Luego, dijo:

— Parece, pues, que sois capaz de guardar un secreto? — Si, ciertamente—contestó el Ministro.

— Pues yo también lo soy,—dijo Wellington, sonriendo; e inclinándose, despidió al Ministro.

Cuando falleció el Gran Duque de Wellington, todo el Cuerpo Diplomático fue invitado para asistir a los funerales y entre ellos recibió un invitación el embajador francés.

No sabiendo que hacer fue a consultar el asunto con su colega el embajador de Rusia, diciendo:

— La Reina Victoria nos ha invitado para asistir a los funerales del Duque de Wellington; pero como es sabido que la actividad del difunto personaje se consagró preferentemente a hostilizar a mi país, ¿qué opina usted que debo hacer?

Después de haber escuchado con toda atención, el embajador de Rusia, dijo:

— Mire usted; como el Duque está muerto, creo que debe usted asistir a sus funerales. Si fuera para asistir a su resurrección, entonces tendría usted sobrados motivos para rehusar la asistencia.

Los Emplastos Hazol-Mentol son muy eficaces para curar dolores. Los efectos agradables del mentol son experimentados inmediatamente en los dolores de espalda, reumatismo, sciatica y otros males dolorosos. Rollos de una yarda \$1.00 oro, tamaño corriente 26c. oro. De venta en todas las droguerías y boticas. Servimos pedidos por correo también.

Julio Peñilla, de Cabo Rojo, Puerto Rico, nos escribe lo siguiente: "Estoy altamente complacido con los excelentes resultados que he obtenido con la Pantoala. Una botella curó a mi hijo del paludismo. Como prueba de mi gratitud haré todo lo que esté de mi parte para hacer conocer mejor este remedio. De venta en todas las droguerías y boticas. Botellas grandes, medianas y pequeñas. Davis & Lawrence Co., Agentes Vendedores, Nueva York."

NOTAS DE LIMON

JUNTA DE EDUCACION

La Junta de Educación que ha de regir en el presente año en este puerto ha quedado integrada con tres personas de reconocida capacidad y cuyas gestiones serán muy provechosas par el adelanto de la enseñanza en este puerto.

En sustitución del Dr. don Miguel A. Velázquez, que renunció y de don Ricardo Mora F., que cumplió su periodo reglamentario han sido nombrados vocales propietarios de dicha Junta los señores don Lucas D. Alvarado y don Alberto Géspedes. El señor don Anibal Rivas fue nombrado miembro suplente en reposición de don Manuel F. Quesada.

Los anteriores nombramientos han sido muy bien recibidos por haber recaído en personas que siempre se han preocupado del bien público de Limón y de cuya actividad se espera mucho en pro de la instrucción pública. Tenemos entendido q' el señor Alvarado será nombrado Presidente de la Junta, a la que felicitamos por el acertado nombramiento de sus nuevos miembros.

TRABAJOS EN LA CAÑERIA

Son muchos los ingenieros q' del interior y de otros lugares del país han acudido a hacer estudios para la construcción de tanques de abastecimiento de aguas que la Municipalidad ha sacado a pública licitación, y para la cual presentarán sus propuestas.

Era el del agua problema de vital importancia para este puerto, y a la actual municipalidad le ha tocado la gloria de resolverlo prácticamente, llenando una necesidad que desde hace varios años se hacia sentir. Las personas que han puesto su concurso en tan importante empresa deben estar satisfechas de los resultados halagadores que se están obteniendo por el entusiasmo que tal obra ha despertado, al mismo tiempo que por la confianza con que los licitadores acuden a emplear sus energías y capitales en negocio de esta naturaleza.

La Municipalidad por su parte, tiene depositado en cuenta especial, en el Banco Anglo Costarricense el importe de tal obra, de forma que el contratista que resulte agraciado en la licitación, podrá efectuar su trabajo con toda confianza y seguridad.

También dentro de muy po-

cos días se inaugurará la nueva bomba instalada en la planta de Río Banano, con cuyas obras se normalizará tan importante servicio en esta población.

COMISION A LA CAPITAL

Para esa capital marchó hoy nuestro particular amigo el señor Regidor don Zenón Bonilla, quien va comisionado por el Municipio para gestionar con el Gobierno sobre importantes intereses de esta población. El señor Bonilla se avistará con el señor Gobernador que se encuentra en San José y de acuerdo con el señor Quesada hará gestiones con el Gobierno para autorizar al municipio limonen se a fin de que pueda contratar un empréstito de \$150,000, a un bajo tipo de interés a fin de unificar todas las deudas municipales, obteniendo una considerable economía para esta municipalidad. También el señor Bonilla está encargado de hacer gestiones a fin de que sea concedido al pueblo limonense el disfrute de una zona de la milla marítima en la que se establecerá un bonito balneario, el ingreso en fondos municipales de los derechos por la pesca de tortuga y otros asuntos de menos importancia.

Deseamos al amigo Bonilla un feliz viaje y un lisonjero éxito en sus gestiones.

NOTA TEATRAL

El Teatro Colón no perdona medio de dar a sus constantes favoreedores los espectáculos más cultos de que se disfruta en este puerto.

Desde hace varias semanas el citado teatro no ha dado más que exhibiciones de afamadas películas, cada una de las cuales ha sido un éxito colosal, y muchas de las cuales han tenitir. Las personas que han puesto su concurso en tan importante empresa deben estar satisfechas de los resultados halagadores que se están obteniendo por el entusiasmo que tal obra ha despertado, al mismo tiempo que por la confianza con que los licitadores acuden a emplear sus energías y capitales en negocio de esta naturaleza.

EL BARQUERO DEL DANUBIO, PERO MI AMOR NO MUER RE... y otras muchas son las sorprendentes películas que hemos sido favorecidos en estos últimos días. Esta noche a petición general será reproducida la film SOLA EN LA SELVA una de las que más aplausos han obtenido por la realidad de los cuadros que reproduce. Para el domingo entrante se ha vuelto a anunciar la exhibición de MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA.

CORRESPONSAL (Tomado de "La Información")

CARO Y CERVANTES

Hostería y Cantina de primera clase, situada en la 5.ª avenida entre las calles 6.ª y 7.ª

Es el establecimiento más visitado por la aristocracia limonense y extranjera, y el de más moralidad y aseó. Sus propietarios prometen que la servidumbre está en cultura y prontitud, a la altura de los mejores Restaurants de las siguientes capitales del mundo: París, Londres, Berlín, San Petersburgo, Pekín, Tokio, Bruselas, Madrid, Holanda, Washington, Buenos Aires, Río Janeiro, Lima, Santiago de Chile, Habana, Méjico, Caracas y Bogotá.

LIMON, COSTA RICA, A. C.

¡ ATENCION! -- ATENCION!

A MI ANTIGUA CLIENTELA

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela de esta ciudad y de la línea, que he abierto nuevamente en este puerto un almacén de géneros de todas clases, situado en el local que ocupó hace poco el almacén "La Mascota" de R. E. Smyth y Ca., casa de don E. Lamic, donde me pongo a la disposición de todos con los precios más bajos del mercado.

Está para llegar un gran surtido de novedades de Europa y Estados Unidos, que ofrezco a precios sin competencia.

Limón, Costa Rica, A. C.

SALOMON ESNA.

MARCELINO FRANCO Y CO.

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontanería, etc., etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad manzana número 30. Cuenta con operarios competentísimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.

LIMON, COSTA RICA.

EL NUEVO MUNDO

Almacén de Abarotes al por mayor y al detal. Surtido completo de finos licores, Provisiones, Conservas alimenticias de Francia e Italia. Cemento "Alsen", la mejor marca conocida.

Fábrica de café molido. Nuestra fábrica de café molido trabaja día y noche para dejar satisfecho el gusto de los parroquianos y de nuestra clientela.

Los precios de nuestro café molido desde esta fecha es come sigue:

De 1a. clase al por mayor: ₡ 38.00. Al detal: ₡ 0.40 libra.

2a. clase, por mayor: ₡ 27.00. Al detal: ₡ 0.30 libra.

Por cada vapor recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos de Norte América. Champañas, Cervezas americanas, Anises, Wiskeys Antidiluvian.

Para Navidad y Año Nuevo esperamos un gran surtido de novedades.

JUAN JOSE LEON.

Limón, Costa Rica. - Avenida Central.

PEDRO TICHENE LAROQUE

Agentes y Comisionistas de artículos europeos y americanos.

Depósito permanente de vinos tintos de Burdeaux

Gran salón de billar en donde se pueden pasar largos ratos de goce, a la par que sportivos

Casa situada en la 3a. Avenida.

LIMON, COSTA RICA, CENTRO AMERICA

UNITED FRUIT COMPANY

Servicio de Vapores de Enero a Junio — 1914 SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO Llegadas y Salidas de Puerto Limón

Para New York.—

Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORES y CALAMARES llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón, los martes a las 4 p. m. Servicio de restaurant A la Carte. Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

Para Boston.—

Los bien conocidos vapores CARRILLO, SIXAOLA y TIVIVES saldrán de Boston los jueves de cada semana y haciendo escala en Habana, Cuba, llegarán a Puerto Limón los sábados en la mañana y saldrán nuevamente para Boston los domingos en la mañana, hacen escala en Habana y llegan a Boston en la mañana del lunes de la siguiente semana. Servicio de pasajeros y carga.

Para New Orleans.—

Los excelentes vapores ATENAS, TURRIALBA y ABANGARES harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los domingos en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón, los lunes a las 9 p. m. Servicio de pasajeros y carga.

Para Centro América.—

El vapor JOHN WILSON hará el servicio de cabotaje entre Puerto Cortés y Limón, con escala en Tela, Ceiba, Trujillo, Cabo Gracias, Bluefields, Colón y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón cada dos semanas, a saber: el 19 de mayo, el 2, 16 y 30 de junio y el 14 de julio.

Los vapores para New York y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Todos estos vapores están provistos de aparatos inalámbricos y tienen servicio de médico y camareras.

Los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José o en Limón, CINCO DIAS CONSECUTIVOS, antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Durante la época de 1.º de abril a 31 de octubre, todos los pasajeros para New Orleans deberán presentarse ante el Cónsul Americano en San José o en Limón, TRES DIAS CONSECUTIVOS, antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante esos tres días.

Todo pasajero debe proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reserva de camarotes, etc., dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso y Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS,

Administrador General.

PARA NEGOCIOS Y TAMBIEN PARA HABITACION

Se alquilan varios departamentos frente al Mercado Público de esta ciudad, casa propiedad de Rodríguez y Bertheau, manzana 30, lote 8.—Cómodos y baratos.

Para informarse, la casa de Ramón González C., a cargo de don JOSE ACUNA G.

EL TORO

ALEJANDRO LEON

Importación directa de artículos de abarotes, cristalería, vinos y licores de las mejores marcas de Europa y Estados Unidos.

Surtido completo de artículos de lujo, como son, perfumes, jabones finos, etc., etc.

Avenida Central, frente a los señores Maduro and Sons, Limón, Costa Rica, Centro América.

BELISARIO RAMIREZ JURADO

LIMON, COSTA RICA

Gran Depósito de Materiales de Construcción

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, la que se vende en cantidades menores de 1000 pies a 13 céntimos. Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc. Para más informes dirjase al Depósito Calle 5a., lote 4 de la manzana número 7.

REMEDIO DE HIMROD

Alivio pronto del Asma, FIEBRE DE HENO (Hay-Fever), CATARRO NASAL, BRONQUITIS, TOS-FERINA, INFLUENZA, Constipados y todas las afecciones de los organos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesion que lo prouben han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiendose por mas de cuarenta años y que ha dado lugar a miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razon debe insistirse en que el farmacéutico suministre el Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma auténtica de su descubridor.

Nos placera suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO. P. O. BOX 1680 NEW YORK CITY

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO

Se atiende pedidos por grandes que sean. EL CAFE que elabora esta Fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario.

ANTONIO ESCALANTE.

Calle 4a. y Avenida 6a., Limón, Costa Rica.

T. GARNIER HNO.

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería. especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hierro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Engranajes. Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende a precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinolio y para hacer almidón.

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA 5.

AL PUBLICO EN GENERAL

Mientras dure mi ausencia de este lugar, pueden entenderse todos los que conmigo tengan negocios, con el señor don Sigilfredo Vargas Q. a quien he nombrado mi apoderado general.

Limón, 10. de Abril de 1914.

PRUDINA RAMIREZ DE MERRILL.

"EL AGUILA DE ORO"

LUIS VANNI L.

Establecimiento de abarrotes, vinos y licores, situado en la Avenida Central, el más surtido de la ciudad.

Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas y españolas. Gran perfumería italiana y francesa, polvos de tocador, etc., etc.

Agencia de los cigarrillos "Bock" y "Legitimidad." Acaban de llegar muchos artículos. Todos los artículos que vende esta casa, son importados directamente de Europa y Estados Unidos Gran rebaja de precios!

LIMON, C. R.

YRAZU - Notice

The Undersigned, begs to acquaint his costumers and the Public in general, that, he has removed his establishment Thet Yrazú to the best, well known & central location, lately occupied by deceased Miguel Kirinach, whose stock & trade he purchased. This establishment is now replete with frens & fine assortment of eatables. Also in stock a good selection of country-made & foreign boots & soes to suit wit the hard times. Constantly fort sale Costa Rica Lotery Tickets.

Proprietor of the YRAZU.

JESUS BALDARES.

Limón, Abril de 1914.

MADURO & SONS

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA CENTRAL —

Gran surtido de mercaderías en general.—Baúles, Balijas, Camas de hierro, etc., etc.

Cambio de Monedas en oro y billetes.—Vendemos giros sobre Jamaica, Panamá, Alemania, Londres y Estados Unidos. Compramos productos del país, como hule, cacao, café, cueros carey, etc., etc.

Agentes de la Compañía Trasatlántica Italiana "La Veloce". Ferreteria Davidson.—En el ramo de ferreteria, tenemos un surtido completo de artículos de plata, estufas, anafes, placas eléctricas, bombillas eléctricas, camas de hierro de todas clases y precios, Arañas para sala, etc. etc.

Botica de Limón.—Está servida por farmacéuticos competentes y el surtido de Drogas y Medicinas es renovado por cada vapor. Gran perfumería francesa, americana, inglesa y alemana. Aparatos de cirugía, bragueros, suspensorios, etc., etc. El despacho de recetas es atendido con el mayor esmero.

RESTAURANT "VICTORIA"

VALENTIN SOLDEVILLA, PROPIETARIO

Cantina muy bien surtida con licores extranjeros. Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas. Buen trato a los marchantes.

Situado a 25 varas del Teatro Variedades de Arrastry, esquina de la Avenida 2a. y Calle 3a.—Limón,—Costa Rica.

Notas Personales

Regreso de la capital el Lic. Julio Sáenz Gutiérrez.

Precedente de Matina vimos en esta, a don Ignacio Salgado F., muy amigo nuestro.

De Cartago estuvo en ésta, en asuntos de negocios, don J. Ortiz, socio de don Roberto A. Sanvicente, contratistas del kiosko de esta ciudad.

Se revoca el nombramiento de un Alcalde—La Corte Suprema de Justicia ha revocado el nombramiento de nuestro estimadísimo amigo don Cleto Bustamante Sosa, Alcalde 2o., de este Cantón. Según parece, será nombrado en propiedad nuestro apreciable y honorable amigo, don Ismael Alvarado E. Sentimos la determinación de la Suprema Corte, por el amigo don Cleto.

De temporada, siguió para la capital doña Zenobia de Echeverría.

Algo delicado de salud estuvo nuestro estimado amigo don Modesto Guevara pero ya está bien, por lo que nos alegramos mucho.

SE FOTOGRAFIA SOBRE UN COJIN



La última novedad. Un ornamento magnífico para todo hogar. Un regalo que cada uno apreciará.

Debido a un nuevo descubrimiento en el arte fotográfico, estamos en la posición de reproducir cualquier fotografía sobre un cojín. Estos cojines son del mejor salin azul claro, rosado, verde, blanco, amarillo o lila y estos colores con tintas vivas forman un fondo muy atractivo para las fotografías. Los cojines tienen un tamaño de 18x18 pulgadas y pueden ser planchados y lavados sin temor que se deterioren.

Llevamos una fotografía con la suma de \$1.75 oro por correo certificado o giro postal y tres días después del recibo de la orden le enviaremos por correo con porte pagado el cojín con la fotografía amoldada y añadiremos ABSOLUTAMENTE GRATIS un pedazo de satin para la parte posterior del cojín.

La fotografía original le será devuelta y garantizamos que nuestro trabajo le dará completa satisfacción. Solicite agentes en las ciudades donde aun no tengamos.

MERCADO LATE 414 Tacoma Bldg. Dept. 31 Chicago, E. U. A.

PERMANENTE

BIBLIOGRAFIA

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que, con el título de Pequeño Larousse Ilustrado, acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestros país, y entre su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente. La parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables, etc. Su ilustración, que comprende cerca de seis mil grabados, 720 retratos, más de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores, constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy.

Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pidase el prospecto a cualquier librería o a la Librería Larousse, en París.

El Remedio Científico Para Los Hombres: PILDORAS URISÉPTIC.

Los médicos las recomiendan y recetan. Los mejores resultados se pueden esperar tomándolas. Compárenlas en la botica más cercana de su casa o pidanlas muestras y el folleto que trata de ellas.

Davis & Lawrence Co., Nueva York.

Advertisement for Balsamo-Allen, featuring a small image of the product and text describing its benefits for various ailments.

DE TODO

NOTAS TEATRALES.—Nuestros dos teatros han seguido con regularidad dando magníficas vistas cinematográficas.

ARRASTY.—No nos dió función el jueves por haberse descompuesto el piano, momentos antes de comenzar el acto, pero ayer dió magníficas películas de arte y hoy un lleno bastante. Debutó además, el dueto "ATARA y ROMAN", quien fue muy aplaudido, por sus machichas argentinas.

EI COLON dió el jueves una hermosa vista titulada: "Sola en la selva" y "Rosa Roja del Apache." Ayer domingo, fue de pura novedad! Hubo un lleno completo y la orquesta ejecutó lindas piezas. Anteayer debutó el "Trio Sala," y ayer también dió función, con regular éxito.

PLEITO ARREGLADO.—Las diferencias surgidas entre el señor A. Cámara y don Ignacio Salgado F., se han arreglado muy satisfactoriamente, con la mediación de sus respectivos abogados, don Lucas D. Alvarado y don Rogelio Mora Fernández. Mucho nos alegramos de que tales dificultades hayan cesado por completo.

QUIEBRA DE UN HOMBRE HONRADO.—Don José Acuña González pidió la quiebra de Mr. John Charles Williams, quiebra que fue decretada y ordenada la detención del insolvente.

CALDERA DE RIO BANANO.—En esta semana se inauguró la Caldera y Bamba de Río Banano.

LOTERIA.—Cayeron en ésta varios premios de la Lotería pasada, en personas pobres.

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES.—El Presidente Municipal de Siquirres, resuella por la herida, en carta de fecha 8 de los corrientes, y el pobre, retira la suscripción de "El Heraldó". Esto último lo sentimos, porque con ello vamos a quebrar!!

Recuerde el señor Presidente, que no me han pagado una cuenta que pasé a esa Corporación, por un artículo que le publiqué el mes pasado!!

ACUERDOS DIVERSOS DEL GOBIERNO LOCAL DE LIMON

—Acuerdo una subvención de \$ 20.000 para el señor Gobernador de esta provincia.

Rechaza una cuenta de don S. Santibá, de \$ 120.00 por el alquiler de un caballo durante 4 meses.

Acuerda pagar la suma de mil quinientos colones, por muebles para la oficina del Apoderado Municipal.

Rechaza la creación del Inspector del Parque Vargas, hecha por don Eladio Fonseca, con la dotación de \$ 80.00.

Nombra a don Alberto Géspedes Muñoz, miembro de la Junta de ducación.

Acuerda comisionar al Apoderado Municipal para que investigue acerca del abuso que dice el señor Eladio Fonseca, q' se está cometiendo con los negros pescadores, prohibiéndoles la pesca de noche.

Nombra a don Daniel I. Herrera, Inspector del Parque.

Acuerda pedir al Gobierno y Congreso, por medio del señor Gobernador, done a Limón la Milla Marítima, tal como lo han hecho con el Guanacaste y Puntarenas, debido a la gestión de aquellos diputados. El Apoderado Municipal hará la exposición para ante el Congreso.

Acuerda prorrogar por dos años más, el contrato con el Tesorero Municipal, don Ricardo Mora F., pero con la advertencia de que dicho contrato no es traspasable, esto después del informe del Apoderado Municipal, señor Skinner Klée.

Acuerda pagar a la Imprenta Moderna, la suma de \$ 75.00 por la publicación de la licitación de los tanques de Río Banano, en "La Información".

PARA SEÑORAS UNICAMENTE: "QUADROLINE"

Ha sido tomado por miles de señoras con gran éxito en el tratamiento de distintas enfermedades peculiares de la mujer.

Advertisement for FERROVIM, a medicine for women, with a small image of the product box.

Acuerda subvencionar con \$ 25.00 a la Agencia de Policía de Limón, para una persona que se encargue del Registro de Profilaxis.

Acuerda suprimir el puesto de auxiliar de la Secretaría Municipal, diz que por razones de economía, pero es lo cierto, que el Secretario Arlavia, quería sorprender a la Corporación pidiendo aumento de sueldo, pero le salió el tiro por la culata, porque se queda sin inés y la limosna!

Acuerda aplazar una cuenta de John E. Allen, por arreglo de libros en la Contaduría.

Acordó oír a los señores Ortiz y Sanvicente, contratistas del Kiosko de esta ciudad. Estos señores expusieron sus razones en plena sesión y se acordó comisionar al Apoderado Municipal para que se arregle con dichos contratistas.

Advertisement for Pildoras Irotonic, featuring an image of a hand holding a pill and text describing its benefits.

G. BROWN

ESTABLECIDO EN ESTRADA Y MATINA Limón, Costa Rica.

Gran existencia de abarrotes, vinos, licores y géneros de todas clases.

A los pasajeros que van y vienen del interior, se les llama la atención sobre el particular, pues en ambos lugares los establecimientos mencionados están prontos a servirles a la mayor brevedad.

CIPRIANO CASTRO

Capturado en Venezuela

Se vende un magnífico juego de muebles de salón, un fonógrafo "VICTOR" de superior calidad con 125 discos dobles, un piano de la mejor marca, todo a precio de ocasión.

También está a la venta medio lote, esquina del lote 5 manzana 60. Todo construido de casas en muy buen estado, las cuales producen 165 colones mensuales.

Para precios y demás pormenores entenderse con FEDERICO RAMIREZ R., Agente Comisionista.

Limón, C. R. 4 v.

INTERNATIONAL HOTEL

Gran International Hotel San José, C. R., Centro América Latey refurnished First class service. Exquisite table and guests enjoy every confort A. TOSI, Proprietor

The NEW CASH STORE

ESTABLISHED 31 YEARS

Cable Address, Belisario.—Lieber—Code, P. O. Box 113 Use.

Commerce, Agency, Commission & Representation. Y accept consignments, houses to administrate or rent of which I have years of experience.

Al present I have in charge several properties belonging to diferent owners.

For sale lot No. 2 Manzana No. 30 situated in the 2 avenue.

The principal, central and most commercial. I purchase all Kind of products of this country for exportación.

I am agent for the Life Insurance Company of Costa Rica, also, the sale of the genuine Curarine of Juan Salas Nieto. Always on hand Lotter tickets.

Limón, Costa Rica, C. A. Abril 1914.

B. Ramírez R.

NYAL'S

Los remedios Caseros Nyal, quieren decir protección para el hogar, porque no solamente poseen méritos excepcionales, sino que son garantizados que traerán alivio en las enfermedades para las cuales están escritos.

Si los remedios son tomados siguiendo rectamente las direcciones, usted no tendrá para nosotros más que una profunda gratitud. Usted no será partidario asérrimo de los remedios que lleven el nombre de "NYAL"; y por último: llamamos su atención sobre el hecho de que los REMEDIOS NYAL no son "Medicinas de Patente", de fórmula secreta, ni son tampoco panaceas; cada una está especialmente preparado y designado para curar cierta clase de padecimientos.

KIRKPATRICK Hnos.

Agentes.

FARMACIA BRITANICA, LIMON

AL COMERCIO Y SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Hemos nombrado al caballero don Emilio Artavia nuestro Representante en esa capital, con quien deberán entenderse para el pago de las cuentas, así como para cualquier otro trabajo que se relacione en esa con avisos y suscripciones.

EL HERALDO DEL ATLANTICO.

ELDERS & FYFFES LIMITED

Linea directa de vapores

SERVICIO DIRECTO DE VAPORES ENTRE LIMON (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

.. SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol, se hará con los excelente y lujosos vapores BAYANO, CHAGRES, CHANGUINOLA, PATIA, PATUCA y MOTAGUA haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, vía Colón, Panamá.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS,

Administrador General.

FRANCISCO T. B. FEST

MEDICO Y CIRUJANO

Casa de alto de los Sres. MADURO e HIJOS

Limón, Costa Rica, Avenida Central.

HOTEL MARINA

ANTONIO IDOY. Propietario.

El único hotel latinoamericano de 1.ª clase en Limón, ofrece constantemente al público y sociedad limonense, así como a los turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, almuerzos, cenas y cantina.

Hay cuartos amueblados para pasajeros, cómodos e higiénicos, Limón, diciembre de 1913.

"EL FIGARO"

ANGEL ZECCA

Barbería de primera clase situada en la Avenida 2.a, entre el almacén de los señores Edgar Knorr y Ca. y la cantina "El Fenix".

Este establecimiento por su higiene, aseo, confort y buen trato, está a la altura de los de su clase en Europa y Estados Unidos, razón por la cual es visitado por lo más chic de la sociedad limonense.

Constantemente tiene a la venta un gran surtido de artículos de lujo para caballeros, tales como corbatas, cuellos, paños, cepillos, medias, camisas, sombreros de Panamá, relojes, leontinas de oro y plata, alfileres de corbata, perfumes y lociones finísimas, jabones de tocador, polvos de dientes, cremas para el cutis, lotería, postales, etc., etc.